



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Oficio Nro. 0036-EPMT-GG-2024-OF

El Guabo, 26 de enero del 2024

Asunto: Solicitud de certificación

Señor Licenciado,
Hitler Alonso Álvarez Bejarano
ALCALDE DEL CANTÓN EL GUABO
En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un atento saludo de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo.

Por el presente solicito de la manera más atenta, disponer a quien corresponda se me conceda copias certificadas de la **“Ordenanza para la regulación y aplicación de las tasas por la prestación de los públicos de revisión de revisión técnica vehicular, matriculación y títulos habilitantes en el cantón El Guabo”**; en caso de no estar aprobada, sírvase certificar que no existe ni está vigente la misma.

Petición que la realizo, a fin de elaborar un informe y presentar un proyecto de reforma a la ordenanza antes referida, de conformidad con la Disposición General Cuarta, de la ordenanza que crea la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo, que textualmente dice: **“Cuarta. - Los valores que se recauden por la ORDENANZA PARA LA REGULACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS TASAS POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, MATRICULACIÓN Y TÍTULOS HABILITANTES EN EL CANTON EL GUABO, serán recaudados de manera directa por la Empresa Pública Municipal de Tránsito EPMT-G, para lo cual se hará la reforma pertinente a dicha ordenanza”**. (El énfasis me corresponde).

Lo que comunico a Usted para los fines de ley correspondientes

Atentamente,



Firmado electrónicamente por
JOSE WILLIAM VALLE
CHAVEZ

Ab. José William Valle Chávez

**GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO EPMT-G**

CC: Archivo Gerencia General



FIRMA AUTORIZADA